



AJUNTAMENT DE BANYERES DE MARIOLA

C.I.F.: P-0302100-C

Plaça de l'Ajuntament, 1

Tel. 966 567 315 – 966 567 475 – Fax 965 566 668

03450 BANYERES DE MARIOLA (Alacant)

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE 25 DE ENERO DE 2017 REFERENTE A LA LICITACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL SERVICIO DE “ELABORACIÓN LIBROS DE FIESTAS 2017-2019” DE BANYERES DE MARIOLA

Siendo las trece treinta horas del día arriba indicado se reúnen los miembros de la Mesa que a continuación se cita:

Presidente:

Josep Sempere i Castelló, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento

Vocales:

Rocío Alfaro Ramos en representación del Grup Municipal Compromís per Banyeres de Mariola

Fernando Sempere Huertas en representación del Grup Municipal Socialista

Jorge Molina Benítez en representación del Grupo Municipal Popular

M^a José Francés García en representación del Grupo Municipal C's no asiste

Pedro Vilanova Mora, Interventor Municipal.

Juan Manuel García Bellaescusa, Secretario de la Corporación.

Jaime Raduán Paniagua, Arquitecto Técnico Municipal.

Secretario:

Carlos Santonja Mayor, funcionario administrativo del Departamento de Secretaría.

De conformidad con la anterior sesión de la Mesa de Contratación y el requerimiento hecho a la mercantil GRAFICAS ALCOY S.L. para que subsanara y acreditara la solvencia técnica de acuerdo con lo dispuesto en el art. 14.4 en concordancia con lo que dispone el art. 10 de los pliegos de cláusulas administrativas.

Se comprueba que la citada mercantil ha presentado en el registro general de entradas la acreditación de la solvencia técnica.

Por tanto, y estando completa la documentación administrativa del sobre A, se procede a la apertura del sobre B, que contiene la propuesta económica. Cabe señalar que el precio total del contrato asciende a la cantidad de 81.549'44.-€ IVA incluido.

QUINTA IMPRESIÓN S.L.

Oferta económica por importe de 81.088'80.-€ IVA incluido.

Aporta más de 15 trabajos realizados para otros ayuntamientos

Aporta certificación de calidad ISO 9001:2000

GRAFICAS ALCOY S.L.

Oferta económica por importe de 88.077'67.-€ IVA incluido.

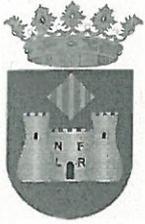
* De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. *Artículo 84. Rechazo de proposiciones Si alguna proposición no guardase concordancia con la documentación examinada y admitida, excediese del presupuesto base de licitación, variara sustancialmente el modelo establecido, o comportase error manifiesto en el importe de la proposición, o existiese reconocimiento por parte del licitador de que adolece de error o inconsistencia que la hagan inviable, será desechada por la mesa, en resolución motivada. Por el contrario, el cambio u omisión de algunas palabras del modelo, con tal que lo uno o la otra no alteren su sentido, no será causa bastante para el rechazo de la proposición. Se deshecha la oferta presentada por la mercantil GRAFICAS ALCOY S.L. puesto que la oferta presentada excede del presupuesto base de licitación.*

PRODUCCIONES MIC S.L.

Oferta económica por importe de 72.696'00.-€ IVA incluido.

Aporta más de 15 trabajos realizados para otros ayuntamientos

Aporta certificación de calidad ISO 9001:2000



AJUNTAMENT DE BANYERES DE MARIOLA

C.I.F.: P-0302100-C

Plaça de l'Ajuntament, 1

Tel. 966 567 315 – 966 567 475 – Fax 965 566 668

03450 BANYERES DE MARIOLA (Alacant)

La Mesa requiere al Arquitecto Técnico Municipal Jaime Raduán Paniagua para examine detenidamente la documentación de las dos empresas, y emita informe acerca de la puntuación que correspondería otorgar a cada una de las dos empresas presentadas.

Y sin más asuntos que tratar, el Presidente de la Mesa levanta la sesión siendo las 13:45 horas del día arriba referenciado, de lo cual como Secretario doy fe.

